

ENTORNO

El Congreso rechaza reducir el IVA de los gimnasios

El grupo parlamentario del PP ha votado en contra de rebajar el impuesto sobre los centros deportivos, que en 2012 aumentó del 8% al 21%. La propuesta no ha salido adelante por la abstención del PSOE.

Palco23
21 feb 2018 - 18:11

El IVA de los gimnasios seguirá al 21%. Así lo ha decidido el Congreso de los Diputados, que ha rechazado la proposición no de Ley del Partido Demócrata de Catalunya (Pdecat), por la que planteaba al gobierno reducir la tasa de los centros deportivos del 21% al 13%.

Los partidos que no han aprobado la proposición han sido el PP y el PSOE, que se ha abstenido y ha sido clave para el resultado final de la votación: 14 votos en contra, 13 a favor, y 9 abstenciones. De haberse aprobado la proposición, el Congreso habría instado al Gobierno a reducir la tasa, pero en ningún caso estaría obligado a hacerlo.

“Tenemos la obligación de gestionar, entendemos que es un sector al que se le puede ayudar, y proponemos analizar e impulsar la reducción del tipo impositivo aplicable a los servicios deportivos aplicando el tipo reducido cuando la situación económica lo permita”, ha comentado el PP.

El voto contrario del PP y la abstención del PSOE han provocado el rechazo del Congreso a la propuesta

Javier Antón Cacho, portavoz del PSOE, ha justificado su abstención porque “exige de un estudio de las consecuencias y de un análisis del tipo impositivo que debemos poner a cada una de las actividades definidas por este sector”. El grupo socialista ha ido más allá al proponer “exenciones basadas en las características de las personas que reciben en el servicio, en lugar de en función de la empresa que presta ese

servicio”, según ha recalcado el responsable.

Por su parte, Rodrigo Gómez, portavoz del grupo parlamentario de Ciudadanos en la Comisión de Educación y Deporte, ha defendido su voto favorable a la reducción porque “la mejor forma de luchar contra la obesidad y el sedentarismo es ayudar a la sociedad a hacer deporte bajando el IVA de este sector”. “El propio Consejo Superior de Deportes ha comunicado que por cada euro invertido en deporte provoca un ahorro de tres euros en gasto público sanitario y farmacéutico”, ha recordado.

“La medida adoptada no solo va contra la salud de los ciudadanos sino que además va en contra de las arcas públicas, todo un contrasentido”, ha defendido el Pdecat, autor de la proposición. “Mantener un IVA del 21% en los servicios deportivos comporta desincentivar el deporte, por lo que tiene consecuencias negativas para el estado de salud en la población”, ha manifestado el partido, que forma parte del grupo mixto en la cámara baja.

La patronal de los gimnasios mueve ficha

“Seguiremos trabajando. Vamos a reunirnos con los grupos parlamentarios del PP y el PSOE para explicarles con más detalle la postura de los empresarios del sector, y por qué vemos necesaria esta reducción”, explica a *Palco23* el presidente de la patronal de gestores de instalaciones deportivas. “Aportamos ocio y salud, y creemos que debemos tener un tratamiento fiscal como tal”, añade.